

SUSCRIPCION

Elche, un mes 0'50
Resto de España, trimestre, 2'00
Extranjero, un año, 10'00
NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS

ELCHE

SEMENARIO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Año V -:- Núm. 206

Redacción y Administración: Sagasta, 44, pral.

11 de Octubre de 1931

La cuestión candente

En las Constituyentes ha dado ya principio el debate sobre una de las materias más apasionantes de la nueva Ley: la cuestión religiosa. En esta oportunidad, queremos reproducir unos párrafos del magnífico discurso pronunciado sobre este tema por D. Francisco Pí y Margall el 15 de Julio de 1901:

«Hubo un tiempo en que los demócratas, arrastrados por la fuerza de los principios, llegamos a considerar extensiva a las comunidades religiosas la libertad de asociación, una de las que más anhelábamos. No lo hemos creído cuando hemos reflexionado sobre lo que son y traen consigo esas comunidades.

Están compuestas de hombres que son la suprema personificación del egoísmo, ya que todo lo sacrifican al deseo de gozar de reposo en la tierra y de bienaventuranza en el cielo. Rompen los vínculos de la familia, abandonan a sus padres y sus hermanos, interponen entre ellos y la sociedad los muros de un convento. Huyen del trabajo, consumen el tiempo en preces o himnos que a nada conducen y para nada ni para nadie son útiles. Como no tienen caudales propios viven sobre el país; y aquí recurren a la limosna, allí captan legados y herencias en perjuicio de más o menos lejanos deudos. Créense virtuosos, cuando la virtud consiste en la lucha y ellos la huyen; créense perfectos, cuando no puede haber perfección en lo que no puede generalizarse. Suponed que los imitasen todos los hombres; la humanidad pecaría. Viven sin padres y mueren sin hijos.

No, no hay virtud en esas comunidades. La hay en la mujer que, pobre y mísera, resiste la seducción y se condena a vivir del trabajo en medio de continuas privaciones y fatigas; no en la que para no caer en ten-

tación se encierra en los impenetrables claustros de un convento, donde vive tranquila sin deber pensar en el día de mañana. Es virtuoso el varón que se afana por sustentar con la labor de sus brazos toda una familia y ha de pasar por las amarguras que toda crisis produce; no el que, cobarde y sin fe, busca en el refectorio de una de esas comunidades el pan de cada día a cambio de religiosas prácticas.

Esas comunidades son además corporaciones permanentes, que amortizan cuantos bienes reciben. ¿Hemos de autorizar una nueva amortización, cuando tan grande fué la que las antiguas congregaciones nos trajeron y tan difícil fué extinguirla?

Todo la tradición liberal es contraria a esas comunidades. Se las suprimió el año 1820. Se las pasó a cuchillo en Madrid el año 1834; se las extinguió el año 1836 por un Decreto y el año 1837 por una ley en Cortes. Se disolvió el año 1868 todas las instituidas desde el año 1837. Sólo por debilidad de los Gobiernos han ido renaciendo y desparramándose por todo el territorio. Tres consentía el Concordato de 1851, y han ido aquí tomando otra vez carta de naturaleza no sólo las concordadas, sino también otras muchas cuyos nombres apenas son conocidos sino de los beatos y los hipócritas. No habreis olvidado lo que ocurrió el año 1835. El Conde de Toreno, viendo cada vez más alteradas las gentes, suprimió la Orden de los jesuitas y mandó cerrar los conventos donde no hubiera más de veinte frailes o monjas. Era ya tarde. Se promulgó el último Decreto el día 14 de julio, y aquel mismo mes, como dijo Larra, alumbró Barcelona la nación con las llamas de los conventos. Reprodujose después el incendio en otras poblaciones de Cataluña y en muchas ciudades del reino. Si esto

Se ha firmado el Decreto creando en Elche el Instituto

Ya, por fin, han logrado confirmación oficial y pública nuestros afanes. El Ministro de Instrucción, nuestro eximio correligionario D. Marcelino Domingo, ha firmado el Decreto creando en nuestra ciudad el Instituto de 2.ª Enseñanza, aprobado en el Consejo de Ministros que se celebró el viernes último.

Satisfechos y enorgullecidos nos hallamos por que se haya logrado mejora tan notoria, cuyo alto valor probará su proyección en el porvenir de Elche. Día de regocijo ha de ser este para todos los illicitanos, pues lo conseguido es parte importante en el plan a realizar para la transformación progresiva del nivel popular de cultura.

Felicitémonos por el triunfo alcanzado, merecidísimo por las constantes aspiraciones de superación intelectual que nuestro pueblo siente, y al expresar nuestra rendida gratitud hacia cuantos han posibilitado con su esfuerzo y su apoyo tan hermosa obra, preparémosnos a completarla, con la creación de las nuevas Instituciones educativas cuya urgencia y necesidad tan claramente se notan.

llega a repetirse, cosa nada difícil, no será, no, el culpable el pueblo; los culpables sereis vosotros.

Lo que se debe procurar aquí es la completa separación de la Iglesia y el Estado y la total supresión de las obligaciones del culto y el clero. ¿Os subleva esto? Nada tiene de nuevo, nada de insólito. En Suiza no se puede exigir a ningún ciudadano que contribuya a los gastos de una religión que no sea la suya. En los Estados Unidos se respeta todos los cultos y no se paga ninguno. Otro tanto sucede en el Canadá, con estar bajo la soberanía de Inglaterra. Otro tanto en Méjico y Guatemala. En el Brasil no se paga sino a los sacerdotes que lo eran al advenimiento de la República. En el Japón y en China, donde la lista civil va confundida con los gastos religiosos, es escaso lo que al culto se aplica.

Como veis, nada nuevo os propongo, nada tampoco injusto. El clero no presta servicios

privados sin recompensa. Mediante recompensa, os bautiza y os casa a los hijos. Inútil que le pidais que rece gratis por el alma de vuestros difuntos; aún del Estado exige el pago de los funerales que le encarga. ¿Es justo que, además, cobre del Tesoro cuarenta millones de pesetas?

Ninguno de vosotros ignora que en Inglaterra y en los Estados Unidos el catolicismo es un culto disidente. Ninguna subvención recibe allí del Estado, y vive, sin embargo, con holgura y decoro. Hasta templos construye. Millón y medio de católicos hay en Inglaterra y cuentan 1.500 templos; más de seis millones hay en los Estados Unidos y cuentan 5.795 iglesias, número que verdaderamente asombra. ¿De dónde salen los fondos? De los fieles, que serán, sin duda, más fervorosos creyentes que los de nuestra España.

Hoy sostengo yo esta doctrina con mayor calor que antes. Hace tres años que reclama el país, con amargura, que se levante el nivel intelectual del

pueblo y se construyan las obras indispensables para el fomento de la agricultura, el comercio y las artes. Los Gobiernos se hacen sordos a los clamores de los pueblos, porque carecen de recursos y no hallan medios de adquirirlos sin agravar las ya insostenibles cargas de los contribuyentes. ¿Es justo, es racional, es político que así descuidemos los intereses vitales de la nación, pudiendo disponer de cuarenta millones de pesetas, sin los cuales podría vivir el clero, aumentando, si así le conviniese, el precio de sus servicios? Exige el patriotismo que se suprima el pago de tan costosas obligaciones. Esos cuarenta millones los quería yo por base de una emisión de valores que permitiese, desde luego, multiplicar las escuelas de primera enseñanza, construir edificios en que, decorosamente, alojarlas, pagar mejor a los maestros y empezar esos ferrocarriles secundarios que tanto podrían abaratar los transportes, y abrir canales y pantanos que permitiesen y facilitasen el abono de los campos.»

RAPIDA

De boca en boca corrió la noticia. ¡Tres muertos! ¡Cinco muertos! ¡Ocho muertos! La fantasía tomó campo y lo inverosímil se adueñó de la situación. Por fin, como tormenta que pasa poco a poco, como nubarrones que al desaparecer van dejando paso a la luz, así la verdad de lo ocurrido resplandeció. Esta verdad, como en la mayoría de los casos, era cruel, terrible, abrumadora. Era sencillamente (con sencillez macabra) que los asilados de San José sufrían una intoxicación aguda, veneno mortal para organismos en que las reservas vitales son nulas y fueron gastadas en el transcurso de la vida al soportar los embates de esta.

Un número crecido de asilados han muerto a consecuencia de la intoxicación. Triste fin el de estos desventurados a los que el Destino no indultó de padecer cuando se vieron precisados a separarse de los seres que les fueron más queridos. Pobres ancianitos, que a merced de sus semejantes, quizá hayan sido víctimas del abandono o indiferencia de estos. Descansad en paz.

Pero los que aquí nos quedamos necesitamos aclarar lo ocurrido. Ello debe tener una sanción; es de todo

punto necesario que se depuren las responsabilidades y las exijan a quien o quienes incurrieron en delito.

Por hoy nos cabe la completa seguridad de que así se hará y de que se sabrán los motivos de la intoxicación, pues por suerte vivimos en un régimen en que la Justicia es su lema y no dudamos que en plazo muy breve la verdad será conocida por todos.

RAFAEL BUYOLO ALONSO
Elche 5 Octubre 1931.

SE DESEAN huéspedes estables.

Trato familiar. Servicio esmeradísimo.

PRECIOS ECONÓMICOS
Razón en esta Administración

Pantalla

El cero en la cuestión religiosa ::

Las asociaciones católicas de Yecla, el eufónico pueblo murciano, han remitido al presidente del Consejo un telegrama en el que piden por sus 20.000 asociados que la cuestión religiosa se resuelva por medio de un concordato. Esto dice el celeberrimo periódico del joven si que también elegante marqués del jebón y agua de azahar, en su número del jueves.

Yecla seguramente—deducimos—es un pueblo eminentemente católico y dentro del catolicismo, societario, porque resulta que tiene 22.885 habitantes y de ellos 20.000 asociados abogan por el concordato. Solamente queda un margen de 2.885 para que lo cubran los altos, los niños y los indiferentes (porque suponemos que habrá, además de católicos, esas tres clases de hombres!

No sé, no sé; me resisto a creer en esa contingencia numérica asociada. Supone un gran ejército de fieles, armados de sendas velas, luchando a ciriazo limpio por la causa, en un pueblo tan pequeño y una terrible amenaza para la nación, porque si un día se levanta malhumorado el comandante de ese batallón cerúleo y lanza el grito bélico «¡A las velas!» los que tenemos unas pequeñas diferencias con la Iglesia ¡ya podemos correr...!

Claro que el número 20.000 será producto de algunas combinaciones pitagóricas: $20 \times 10 \times 10 \times 10$ —obra de alguna masa encefálica—subtoursura—de Yecla y que por lo tanto el presidente del Consejo no tomará en consideración. Pero por si las cifras influyeran en algo, por ese poder extraño y complicado de los núme-

Fichas de ayer y de hoy

Letras de sangre.—Un jesuita

El año 1862 mandaba yo el vapor nombrado el *París* de la Casa de Antonio López, que vino a ser después el gran marqués de Comillas, de una historia negra.

Teníamos en Marsella un consignatario e interesado en los vapores, hombre de gran reputación de santo; era célibe; banquero afamado, pasaba los domingos encerrado en el convento del «Corazón de Jesús».

En las procesiones que se hacían en Marsella se levantaba un altar muy adornado a la puerta de la casa de este señor banquero de los jesuitas, y al pasar la procesión, paraban las músicas, y el señor obispo de Marsella, bajo palio, recitaba una oración en latín, en voz alta y sonora, en alabanza de aquella santa casa y del santo varón Emanuel Olivieri.

Este señor banquero, santo varón, que jamás había frecuentado ni un teatro ni un café, estaba encargado de mis hijas menores, huérfanas de madre; él desempeñaba las veces de padre en mis ausencias por el servicio que yo hacía al Comillas y a él, dueños del vapor.

En uno de estos viajes, que con mucha maña y dañada intención me hicieron ir comisionado a Bélgica, atentó el de Marsella al pudor de mis adoradas hijas: hechos graves, sucios y escandalosos; y además, me mataron un hijo hermosísimo en «Le Petit Seminaire». Murió este niño, de doce años de edad, envuelto entre las alfombras y esteras viejas en la buhardilla del seminario, y se enterró sin certificado de ningún médico, con sospechas fundadas de sodomía.

A mi regreso de viaje, enterado que yo me ballaba por un anónimo, compré un puñal para atravesar el corazón del jesuita, pero se escondió en la casa que llamaban del corazón de Jesús.

Dieron la voz de que yo estaba loco, y el cónsul de España en Marsella hizo que me fuese a bordo con mi familia, por temor de que me encerrasen y me envenenaran. El escándalo que hubo en Marsella, fué indescriptible.

RAMÓN LAGIER

(Del libro «Apuntes para su biografía».)

ros, rogamos al presidente tome en cuenta esta notificación: «25.000.000 de individuos afiliados a las asociaciones laicas de Elche piden la disolución total y rápida de todas las órdenes religiosas». (Si hace falta algún cerito más, señor presidente, podemos proporcionárselo del *stok* que tiene de ellos Yecla).

A última hora nos enteramos que las asociaciones católicas de Yecla hacen prácticas franciscanas—hermano perro, hermano asno, hermana mula—y que los hermanos están asociados. Noble mente declaramos nuestro error y rectificamos: ¡nos convene la cifra!

XIRO

Seguro de Maternidad

A partir del 1.º de Octubre, ha empezado a regir en España el Seguro de Maternidad con carácter obligatorio. Hacia mucho tiempo que estaba ya elaborado el proyecto legislativo para la implantación de este Seguro, practicado en otros muchos países. Proclamada la República, el Ministro del Trabajo y Previsión Sr. Largo Caballero, respondiendo a sus ideas en materia social, publicó con fecha 26 de Mayo del corriente año 1931, el decreto disponiendo que la aplicación de este Seguro empezará el 1.º de Octubre. La Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, es la encargada de la

propaganda y administración de los Seguros Sociales en nuestra región.

La dirección de la Sucursal en esta ciudad, tiene el gusto de dedicar a la clase patronal y obrera el contenido de este artículo, haciendo un cariñoso llamamiento a todos para que cada uno cumpla con su deber.

OBJETO DEL SEGURO.—Dos son las finalidades que se persiguen:

1.º Que la obrera, cuando vaya a ser madre, no pierda todo lo que representan los jornales que dejara de cobrar con motivo del alumbramiento.

2.º Que en el parto, antes y después de pasarlo, esté debidamente atendida y cuidada, para defender su vida y la del nuevo ser que viene al mundo.

ASEGURADAS.—Deben ser inscritas todas las asalariadas que hayan cumplido los 16 años y no pasen de los 50, que presien su trabajo para otro y que no tengan al año ingresos superiores a 4000 pesetas.

BENEFICIOS.—Toda mujer inscrita en este Seguro, tendrá derecho a los siguientes beneficios, con sujeción a las disposiciones reglamentarias:

1.º Asistencia gratuita de comadrona, médico y farmacia.

2.º Indemnización que le corresponda con arreglo a los días de descanso.

3.º Utilización gratuita de las instituciones de Protección a la Maternidad y a la Infancia, que puedan ponerse a su disposición.

4.º Subsidio cuando la madre lacte a su hijo.

5.º Indemnizaciones extraordinarias en casos especiales, como enfermedad del niño, operación de cirugía en la madre, etc.

DESCANSO.—La mujer con derecho a los beneficios de este Seguro, podrá descansar, si así lo desea, hasta seis semanas antes del parto. Después del trance, *descansará obligadamente durante seis semanas*. En uno y otro caso, cobrará las indemnizaciones reglamentarias, para atender a su manutención y a la de su hijo. Se entiende por descanso, la cesación de la obrera en su trabajo diario, que puede perjudicarla en su estado.

La indemnización por descanso antes del parto, será proporcional al número de cuotas trimestrales satisfechas en los tres años anteriores a la primera semana de reposo próxima al parto.

La indemnización por las seis semanas de descanso, después del parto, será de 2'50 ptas por día de trabajo, cantidad mínima, durante los tres primeros años de implantación del Seguro.

CUOTAS.—Durante los tres primeros años de vigencia del Seguro, los patronos pagarán al trimestre 1'90 pesetas por obrera, y cada obrera 1'85 pesetas por sí misma. Las cuotas que son a cargo de la obrera, las deberá pagar el patrono, pero descontando su importe de los jornales o sueldos que cada obrera perciba.

Las cuotas que son a cargo del patrono, no podrá descontarlas en modo alguno de los salarios, es decir, que tiene que pagarlas él, y no cargarlas a sus obreras.

RETIRO OBRERO.—Todas las obreras inscritas en el régimen de Retiro, siempre que no sean mayores de 50 años, se considerarán inscritas, igualmente en el Seguro de Maternidad, y se pagarán por ellas las dos cuotas juntas.

LIBRETAS.—A todas las obreras inscritas en el Seguro de Maternidad, se les entregará una libreta, en la cual, se anotarán las referencias de afiliación y se consignarán los derechos y deberes de la inscrita.

Será indispensable la posesión de esta libreta, para que la obrera pueda acreditar su personalidad y sus derechos.

CRECIMIENTO.—La reglamentación del Seguro de Maternidad, como todo lo que se refiere a la administración e inspección de los Seguros Sociales, es una cosa complicada. Del Reglamento General del Seguro que nos ocupa, hemos hecho un extracto lo más sencillo posible, recogiendo únicamente, lo que más puede interesar a los patronos y a las obreras.

Unos y otras, pueden consultarnos

Ferrández y Compañía

Se necesitan obreras para la Fábrica de Hilados

cuantas dudas puedan tener, pues la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, se complacerá en ilustrar a todos en estas cuestiones, que son parte integrante de su obra.

Por la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia,

EL DIRECTOR,
VICENTE TARAZONA

V. JAVALOYES
OS VESTIRA BIEN

Los actos de "Coro Clavé"

En el pasado número prometimos ocuparnos de los actos que en conmemoración al cumpleaños de la fundación de la Sociedad Artística y cultural «Coro Clavé», se habían de celebrar el sábado y domingo, 3 y 4 del que cursa, y al efecto, con el mayor gusto pasamos a relatar parte de lo mucho y bueno que hemos podido presenciar.

LA VELADA

Pasamos a ocupar nuestro puesto en la mesa de la Prensa cuando la orquesta que dirige el pianista de la Sociedad D. José Vives, interpreta la sinfonía, y, después de tres obras bien ejecutadas por la misma, ocupan sus sitios directivos y demás organizadores de la fiesta. El Presidente de la Sociedad, D. Francisco Serrano, explica los motivos del acto.

Habla del ideal de Coro Clavé y dice que la finalidad de ésta es redimir al obrero del vicio, y mientras exista este, la misión de Coro Clavé no puede darse por terminada.

Desfilaron por la tribuna Joaquín Lozano, M. López, N. Sáinz, J. Valero y Antonio Torregrosa, recogiendo todos buen acopio de aplausos.

Terminada la parte literaria pasamos a la artística, deleitándonos con sus bien cantadas romanzas los solistas Bartolomé Sánchez, F. Mendiola, A. Navarro y otros. Todos estuvieron colosales y la masa coral, dirigida por D. Francisco Torres, termina la parte decanto ejecutando «La Internacional» y «La Marsellesa»; el solo de esta obra última fué muy bien cantado por el barítono J. Covés.

«La Filarmónica», orquesta de guitarras y bandurrias de esta Sociedad, que dirige con el mayor de los aciertos nuestro correligionario y amigo Antonio Sansano Sempere, sirvió de broche diamantino para cerrar esta velada llena de entusiasmo, emotividad y arte.

EL CONCIERTO

De once a una de la mañana, con gran animación se celebró el concierto anunciado, por la orquesta que dirige J. Vives.

THE ASALTO

También por la tarde, de 7 a 9, tuvo lugar este baile que resultó animadísimo por la gran concurrencia de bellas y encantadoras damiselas.

EL BANQUETE

El banquete de confraternidad, constituyó uno de los mayores éxitos. Más de ochenta comensales llenaban los comedores del Hotel Sol. Las mesas estaban artísticamente adornadas con flores.

Después de un succulento menú servido espléndidamente a satisfacción completa de los comensales, Serrano Rodríguez, Presidente de la Sociedad, se levanta y dice: Llegó la hora de hablar y como siempre, empieza a hacerlo el que menos facultades tiene para ello. Es costumbre ya de años ofrecer este banquete a personas que hayan merecido este homenaje; el pasado año se le ofreció muy justamente a D. Casimiro Bonmatí en agradecimiento a la gran conferencia que en la noche antes nos dió. Pues bien, los organizadores de este acto, creemos que el banquete de este año lo debemos ofrecer a más de una persona, a los socios de «Coro Clavé», que bien merecido lo tienen, cantores y músicos por su sacrificio y protectores por su apoyo moral y material en la obra llevada a cabo por la entidad. Y a propósito de haber nombrado a Bonmatí: este señor levantó su copa en el banquete que le ofrecimos y brindó por una necesidad de España, por el advenimiento de la República y aquello, que si bien era una necesidad lo considerábamos tan problemático, no tardó mucho en convertirse en una realidad. Pues bien, yo quiero brindar también por una necesidad de «Coro Clavé». Sobre el tapete de este tenemos un problema un poco árduo de resolver, brindemos por el mismo a ver si dentro de poco lo tenemos re-

suelto y nuestros sueños truecan en realidad. Socios de «Coro Clavé», señores comensales, levanto mi copa y brindo por el nuevo local de la Sociedad.

Una clamorosa ovación premió las palabras del presidente.

Hicieron uso de la palabra además, J. Lozano, Castells y A. Lozano, resultando un acto hermosísimo.

Por los rotundos éxitos alcanzados en todos los números de esta fiesta, felicitamos sinceramente a sus dignos organizadores.

De Teatros

KURSAAL

Hoy nos presentará la Fox una nueva Carmen Larrabeiti en la película hablada en español «Esclavas de la moda», secundada por Blanca de Castejón y Félix de Pomés.

Mañana, «El Zeppelin perdido» emocionante *film*.

En breve, «Hay que casar al príncipe», Fox, por José Mogica, y «La mujer en la luna», Ufa, dirigida por Fritz Lang e interpretada por Willi Fritz y Gerda Manrus.

COLISEUM

Hoy se reprisará la magnífica ópera Paramount, protagonizada por Chevalier y Jeanette Mac Donald «El desfile del amor».

Lunes, «La canción del Oeste» W. B. en technicolor por John Boles y Vivienne Segal.

Martes «La rubia del puerto» Universal por Gleen Tryon.

Jueves «El pagano de Tahiti» por Ramón Novarro.

Sábado, 24, *reprisse* de la gran película en technicolor «El rey vagabundo» de la que son intérpretes Dennis King, Jeannette MacDonald y Lillian Roth.

Servicio de Bodas y Bautizos a domicilio

Precios sumamente económicos

José Valero Sansano

Alfárez Cosidó, 50 E L C H E

De la Cartera

El jueves de esta semana puso fin a su vida, arrojándose al Vinalopó desde el puente del ferrocarril, Margarita Vicente Boix, de 28 años de edad.

Según el rumor popular las causas que han impulsado a la desventurada Margarita a tomar tan fatal determinación son que tenía perturbadas las facultades mentales.

El Juzgado, que se personó en el lugar del suceso, interviene en el asunto.

ELCHE

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenza de yute con alma

Especialidad en máquinas para coser puntas y talones

Las únicas prácticas

Martín Arrillaga

ELGOIBAR — GUIPUZCOA

SE VENDE la casa núm. 25 de la calle Traspalacio.

Para más detalles Hipólito Miñana Antón, Reina Victoria 6, Barrio del Puente

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello

Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:

Droguería F. Pérez Seguí

ELCHE

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa central en Madrid: Carrera de S. n Jerónimo 43 * Telegramas y Teleten mas: BANKINTER
SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellin, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarrón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa Maria, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa @ Agencia de viajes

Cambio de monedas X Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo X Seguro de cambios X Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. X Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento

BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 y 1/2 y 5 POR 100 INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE
CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

J. Terol Romero S. FERNANDO, 26
ALICANTE

CONSIGNACIONES Y EMBARQUES

SERVICIO COMBINADO DE TRANSPORTES DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENTES EN BARCELONA

SANZ SELMA-MAYCAS S. A.

PASEO DE COLON NUM. 1

Hojalatería y Calderería

Hijo de Ginès Pelegrin

Barrio San Jerónimo, 27.

ELCHE

H. COMERCIO-Elche

Carlos Antón Boix

Materiales de Construcción

VELARDE 27.—ELCHE

LOZANO

SASTRE

Colonia "ALEGRIA"

4 pesetas litro

Droguería

F. PEREZ SEGUI

ELCHE

DISPONIBLE

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Se facilita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

La Denticina Moreno

cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba

La Denticina Moreno

combate las Alferecías, la desazón de los Niños y sus humores.

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300
DE VENTA EN ELCHE: FARMACIA DE D. MANUEL POMARES

La Denticina Moreno

es un heroico remedio contra las infecciones intestinales de los Niños y su uso suprime la calentura y tonifica el estómago haciéndoles digerir mejor.

La Denticina Moreno

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 2 ptas.

Diccionarios; gran surtido en la "Librería Agulló"; desde 1'25 a 80 pesetas

ELCHE

Semanario Republicano Radical Socialista

Sr. _____



Clarion Radio Una maravilla de la técnica americana.

Seis válvulas (3 de rejilla blindada) X Potente altavoz dinámico
Amplificación Push-pull 245 X Gran selectividad y alcance

Precio moderado — Facilidades de pago

SOLICITE UNA DEMOSTRACION

Representante: **CARLOS TORREGROSA** Ramón Jaén, 8

ELCHE